

RIO GALLEGOS, 23 FEB. 2005

VISTO:

El Expediente N° 13.782/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 94 de las presentes obra Nota interpuesta por el Lic. Gabriel Alfredo RUIZ;

QUE mediante la misma presenta su renuncia al cargo docente que posee en esta institución, a partir del 16 de Febrero de 2005;

QUE a Fs. 95 ha tomado la intervención de su competencia la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informando que el docente en cuestión posee un cargo Categoría Adjunto Dedicación Simple (G229/21) en la División Ciencias Exactas e Informática y que venía usufructuando licencia por estudios avanzados sin goce de haberes;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60 – Inc. I) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el suscripto esta facultado para aceptar las renuncias presentadas por el personal docente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD

ACADEMICA RIO GALLEGOS

D I S P O N E :

ARTICULO 1º .- ACEPTAR la renuncia presentada por Lic. Gabriel Alfredo RUIZ (C.U.I.L. N° 20-14480885-2) al cargo Categoría Adjunto Dedicación Simple (G229/21) que posee en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 16 de Febrero de 2005, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º .- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 3º .- EL GASTO que demande la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1.1. del Tesoro Nacional – PROGRAMA: 16 – SUBPROGRAMA: 00 PROYECTO: 00 – ACTIVIDAD: 03 – FORMACIÓN DE GRADO – OBRA: 00 – INCISO: 01 GASTOS PERSONAL – PARTIDA PPAL: 01 – PERSONAL PERMANENTE – FINALIDAD: 03 – FUNCION: 04 – EDUCACIÓN Y CULTURA – PRESUPUESTO 2005 – PRORROGA 2004.-

ARTICULO 4º .- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido. ARCHÍVASE.-

DISPOSICION

Nº

037

